EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.475

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

COMERCIO DE POLO

Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

FÁBRICA DE SAQUERÍO
de
SOTERO MIGUEL
calle de San Juan, núm. 21,
PALENCIA.

Buena y crecida existencia de sacos y sacas de cuantos tamaños y clases se desee á precios sumamente económicos.

Venta: En dicha fábrica y en el almacén de cereales, D. Sancho, 1.

Ecos de viaje.

Santander 30 de Junio de 1891.

Dejé á París en vísperas de quedarse sin pan, cosa inusitada tratándose de una población rica; pero los panaderos amenazaban con la huelga, que después y por fortuna no se ha realizado.

Hubiera sido curioso de ver un día sin pan en París. Por supuesto que todo el mundo habría comido tortas, poniendo en práctica el célebre proverbio.

En el viaje no ocurrió más novedad que la de plantarse la locomotora á unos ocho kilómetros de Burdeos, dejando el tren inmóvil en medio de la vía. ¿Qué consunción ó apoplegía lo que mató de pronto al monstruo? No lo sé; pero por lo visto esos seres de hierro, cuya hirviente sangre tiene bastante fuerza para arrastrar en vertiginosa marcha centenares de toneladas de peso, padecen afecciones como los demás seres de carne y hueso y acaban su vida lentamente como el anciano achacoso, ó de pronto como el joven á quien la plétora destruye.

Cuarenta minutos tardó en llegar una nueva máquina que arrastró à la vez á su compañera hecho un cadáver y al tren en cuyos senos ó vagones palpitaban la impaciencia y el apetito.

Claro es que llegamos á Irún con retraso, que la esperanza de almorzar se convirtió en realidad de ayuno, porque ante todo y sobre todo es necesario que la aduana escudriñe nuestro equipaje. Cada cual adquirió los comestibles que pudo y los vagones se convirtieron en gabinetes particulares, aunque sin langostinos ni cangrejos.

En Miranda se comió opíparamente; un ingeniero francés pidió una botella de agua de Verin, y al preguntar el precio, le pidieron tres pesetas.

Todos nos escandalizamos.

—Vergüenza da este modo de saquear al viajero, exclamó uno. No extraño que hablen tan mal de nosotros los franceses.

—Pues el amo de la fonda es francés, contestó el camarero.

Esto pareció quitar un peso á los que se indignaron. De todos modos bueno es que sepa el público lo que cuesta en Miranda una botella de agua mineral.

En Venta de Baños esperan los que van en el express de Irun al correo que sale al día siguiente para Santander. Como se llega á las once, hay que pasar la noche en Venta de Baños y con este motivo hay tres ó cuatro fondas que ofrecen buena cama; pero nada más. El que quiere comer ó beber tiene que dirigirse al Restaurant de la Estación.

El precio de la cama no es exhorbitante: dos pesetas y media.

La provincia de Santander es sin duda una de las más pintorescas de España y puede competir por sus valles, sus montes, sus ríos y sus playas como una de las comarcas más bellas de Europa. Desde Reinosa, con las altas montañas coronadas de nieve, hasta la capital que ofrece como límite á la vía férrea la amplia y hermosa bahía, los paisajes que se ofrecen á la contemplación del viajero son encantadores. Más de mil metros de elevación separan á Reinosa de Santander, y esta bajada la hace la vía costeando cerros, atravesando valles y descubriendo desde ciertos pasajes dos ó tres veces en gradación las dos líneas de hierro de los railes, las estaciones, las bocas de los túneles.

El viaje debería hacerse por puro recreo y de seguro daría cualquier *touriste* inteligente por bien empleado el coste de billete por la satisfacción de contemplar aquellos admirables cuadros que superan á los de los mejores paisajistas.

Para mí tuvieron doble atractivo; porque al mismo tiempo que recreaba mi vista en la obra de la Naturaleza, asistía en el vagón que ocupaba á una escena de familia, de esas que inspiran la más dulce simpatía y el más vivo interés. Regresaba al seno de su familia, después de algunos años de ausencia pasados en México, un joven á quien acompañaba un caballero, creo que pariente suyo, con quien había vivido en la Republica americana. Los dos sentían impacienc a por llegar y del mismo sentimiento participaban los que le esperaban, porque en la Bárcena suvieron á nuestro vagón una bella señorita, una señora y un caballero que abrazaron con efusión á mis compañeros de viaje. Pero lo que màs encantaba era el cuadro de los dos hermanos; el joven procedente de México y la señorita, se habían separado siendo niños y volvían á verse convertidos él en un hombre y ella en una mujer. ¡Qué escena tan conmovedora y tan bella! Se abrazaban, se contaban en desorden sus esperanzas: sus temores, se daban mutuamente noticias, y la joven anunció á su hermano que su padre los esperaba en las Caldas. Cuando este subió al vagón y abrazó á su hijo, todos lloraron de alegría. Aquella escena, de la que yo no perdía un solo detalle, en medio de aquellos paisajes, produjo en mi alma una impresión dulcísima que difícilmente olvidaré ¡Qué hermoso es el amor de la familia! La madre aguardaba en Santander. Al llegar el tren los perdí de vista. Es muy probable que nunca vuelva á verlos; pero no por eso dejaré de recordar que me hicieron pasar momentos agradabilísimos.

Hablar de Santander sería ocioso. De vista ó de oídas pocos de mis lectores serán los que no conozcan esa rica, populosa, laboriosa y un tanto quisquillosa población. Pero sí hablaré en mis próximos *Ecos* desde Madrid, adonde regreso de los pintorescos pueblos que para veranear ofrece la provincia montañesa.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

3 de Julio de 1891.

Sr. Director:

El debate antillano —que llevaba trazas de no acabar nunca—va á tener terminación, porque los oradores se han convencido de que cuanto más se hable del asunto, más se oscurece y embarulla. Los problemas económico-políticos de nuestras Antillas no tienen nada de abstrusos, ni para comprenderlos es preciso poner la imaginación en prensa, pero sucede que nuestros oradores se dejan llevar de su deseo de hacer discursos y esto los pierde, porque para lo más sencillo mezclan lo divino y los humano por el afán de demostrar sabiduría.

Obsérvase en nuestras Cámaras gran escasez de soluciones prácticas. Entre nosotros se censura con facilidad, pero al hacerlo no se oponen afirmaciones concretas. Abundan los críticos, se busca y expone el lado flaco y malo de todos los proyectos y pensamientos; se ve cómo se despliegan las energías para destruir, pero lo difícil es edificar, proponer enmiendas posibles y buenas y medios prácticos de facil consecución. Por eso países como el nuestro están condenados á soportar deficiente gobernación, porque nc parece sino que diputados, senadores y toda clase de ciudadanos sostienen lucha abierta con los poderes públicos, cuando debiera ser precisamente lo contrario. Verdad que á las veces nuestros gobernantes lo hacen muy mal, pero también lo es que á la larga los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

á su lado. Había preparado un nudo corredizo, que pasó el pescador en torno de las muñecas unidas de Bernardo, apretó con fuerza, y obligando á su enemigo á ladearse ató los dos brazos á lo largo del cuerpo rodeando las caderas con ausilio de la cuerda que arrolló enseguida en torno de las piernas hasta los tobillos.

El pescador hizo lo que acabamos de referir con una destreza digna de un arquero del prebostazgo, y con no menos destreza cogió la tira de lana y formó una mordaza que ahogó los gritos que el preso iba á exhalar sin duda.

El pescador se inclinò sin pronunciar una palabra, rodeó el cuerpo de Bernardo con sus brazos robustos, lo levantó del suelo, lo arrojó sobre sus hombros, y se dirigió con su carga hacia el peñasco donde se hallaba cuando la llegada de Camaleón y Bernardo le interrrumpió en la operación que iba á intentar y cuyo objeto no sabemos todavia.

La tempestad era violenta, y las olas, estrellándose al pie de los peñascos, arrojaban su espuma hasta el borde del pre-

donde estaba atada la cuerda para descender á las grutas, y el primero se suspendió con una habilidad que indicaba una larga práctica en tan peligroso ejercicio. Bernardo le contempló mientras bajaba, y volvió hacia donde estaban los dos caballos.

En el momento que cogía las riendas de uno de ellos y se inclinaba para desatarlas, el pescador se arrojó sobre Bernardo, que sorprendido y derribado por la violencia del choque rodó por el suelo. Una mano nerviosa le sujetaba con violencia por el cuello, y vió brillar sobre su cabeza la hoja de un cuchillo.

—Si das un grito mueres! dijo el pescador con voz sorda.

Y para dar sin duda más peso á sus palabras, hizo entrar ligeramente la punta acerada del cuchillo en el pecho de Bernardo. Este no pronunció una palabra, ni hizo un ademán, pues conoció que la muerte le amenazaba á la menor resistencia.

El pescador, inclinado sobre su enemigo y sujetándole con mano enérgica, se puso el cuchillo entre los dientes, y con la mano que tenía libre cogió la cuerda que estaba

Permanecía inmóvil, tranquilo, atento y contando uno por uno á los truhanes á medida que iban bajando.

—¡Treinta! murmuró cuando desapareció el último truhan. Ahora quedan los otros dos, pero creo que no bajarán todos.

En efecto, los dos ginetes habían permanecido sobre el precipicio sin darse prisa á seguir el camino que habían tomado sus compañeros.

Estuvieron largo rato silenciosos y abismados en profunda meditación. Por ùltimo el que había dado hasta entonces las órdenes, dijo lentamente:

—¿Has cumplido tu encargo, Bernardo?

—Sí; he vuelto á Fecamp, he llegado hasta donde estaba la baronesa y le he anunciado el rapto de La Chesnaye.

—Bien. ¿Y que has añadido?

—Lo que habíamos convenido entre nosotros. He añadido que iba á acompañarte hasta las grutas, que todo iba bien, y que estuviera en la playa de Etretat al amanecer.

—¿Lo ha prometido?

M.C.D.2022

He recorrido como de costumbre centros, círculos y tertulias, con menos molestia que otros días porque siquiera hoy corría aire. La escasez de noticias abruma, los periódicos se caen de las manos de puro sosos, y va á ser preciso inventar algo que mueva los ánimos, porque hasta el proyecto de más billetes empieza á mirarse con indiferencia porque el común de las gentes no llega á penetrarse de la depreciación del papel moneda ó porque éste no se halla sino en contadas manos ó porque se entregan—cual los buenos musulmanes—en brazos del Destino.

En ambas Cámaras reina completa tranquilidad. En los pasillos se oyen con mucha frecuencia estas frases: «mañana salgo para el Norte, esta tarde me voy al extranjero, dentro de tres días me tendrá V. en tal ó cual playa, en tal ó cual balneario, etc., etc.» —La vida de movimiento se suspende hasta el Otoño. Para entonces se renovará la lucha por las Carteras, *straegle for poltronas* y por algo menos también, porque los aspirantes á direcciones generales, subsecretarías, gobiernos, y otros puestos predican el turno pacífico en la posesión y disfrute de estas que se estiman prevendas. Además se alega que el partido conservador muere de consunción, por falta de personas, por carencia de savia, de jugo, de vida.

No sé todavía cuándo se cerrarán las Cortes, pero lo probable es que el hecho se verifique á fines de la próxima semana. El lunes empezará la amnistía en el Congreso: los martistas presentarán varias enmiendas y luego Martos hará un discurso por todo lo alto, sosteniendo amplísimo criterio. ¿Votada la amnistía regresará inmediatamente á España Ruiz Zorrilla? ¿Vendrá este jefe á presidir la asamblea que su partido prepara para principios del Otoño y que se ha de celebrar en Madrid? No es posible contestar desde ahora categóricamente, pero todo es posible.

El asunto de los empleados en correos sigue dando que hablar. La Dirección del ramo debía informar á la prensa de lo que pasa para que no se exageren las cosas, porque ni son 681 los cesantes, ni muchas cosas que se cuentan son ciertas. El mal ha estado en no licenciar en el acto á los empleados que el tribunal reprobaba, porque lo que interesa es que haya buen servicio de correos y no podrá jamás haberlo sin gente entendida y laboriosa. El ministro ha debido dar explicaciones en las Cortes para que el público quede debidamente informado.

En el Senado ha habido reunión de secciones. En el Congreso se leyó el dictamen de la Comisión sobre aumento de sueldos á los militares y mañana se aprobará sin discusión.—He oído que Carvajal va á combatir el autonomismo en Cuba. Vuelve á hablarse de petardos con motivo de haber estallado uno.—En las dependencias oficiales reina calma.—Los despachos de provincias no contienen novedades.

En las noticias que contienen los telegramas del extranjero no hallo cosa de particular.

Su afcmo. F.

De todas partes

LA CATEDRAL DE LEON.

Como documento curioso y á la par digno de todo elogio, insertamos la Exposición que el excelentísimo Ayuntamiento de León ha dirigido á la Superioridad, con objeto de que, estando próximas á terminarse las obras de restauración de aquella Santa Iglesia Catedral, joya preciada del arte gótico, sea trasladado el admirable coro de la misma á su primitivo emplazamiento, del lugar que ocupa desde mediados del último siglo.

Exposición del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital al excelentísimo señor ministro de Fomento, su fecha 7 de Mayo ne 1891.

Excmo. Sr.

«El que suscribe, Alcalde constitucional de esta ciudad, por acuerdo y en representación del excelentísimo Ayuntamiento de la misma, acude hoy en súplica á V. E. á fin de que sea atendido un ardientísimo deseo de este vecindario, que lo es á la vez de todos los amantes del arte.

Esta culta cuanto cristiana población ha seguido con gran interés las obras para la restauración completa de la gran Basílica, honra de España y orgullo legítimo de los leoneses, y ve con inenarrable alegría próximo el venturoso momento en que puede dirigir su oración al Altísimo desde la amplísima y majestuosa nave de la incomparable Catedral, restaurada y devuelta á su primitivo esplendor por el esfuerzo de la Nación entera, vivamente interesada en conservar tan rica joya.

Mas esta restauración no sería completa, ni se respetarían al llevarla á cabo los derechos de la Nación y muy particulares de este vecindario, si, menospreciando y olvidando los preceptos litúrgicos y estéticos, se consintiese la colocación que el coro tuvo en los últimos tiempos, cortando la majestuosísima nave del templo, obscureciendo las mejores de sus muchas bellezas artísticas, privando al pueblo de ocupar el sitio que el sabio é inspirado arquitecto que proyectó la Catedral le destinó en el proyecto y que por tanto tiempo ocupó, y reduciendo y mermando la grandiosidad y la solemnidad de los actos religiosos.

Aunque no puede suponerse que haya quien pretenda colocar el coro de la Catedral legionense en el sitio que ha ocupado desde mediados del último siglo acá, perpetrando un verdadero atentado contra la religión y contra el arte, este excelentísimo Ayuntamiento, celoso guardián de los derechos del pueblo leonés, que siente delirante entusiasmo por la gótica maravillosa iglesia, emulando el celo é imitando el noble ejemplo legado por las Corporaciones del siglo XVI, acude hoy á V. E. como acudió el Municipio de esta ciudad en 1560 á la Majestad del Rey D. Felipe II, á fin de que, aceptando el proyecto del Arquitecto restaurador, se restituya el coro á su primitivo emplazamiento, dejando libre la hermosa nave central y al descubierto los primorosos y ligeros pilares y las bellezas todas del crucero y del presbiterio, dando á los actos del culto el esplendor y la grandiosidad que requieren y al pueblo el lugar y la participación que en ellos tuvo.

Por lo expuesto, y dejando á las Corporaciones científicas que han de acudir en idéntica súplica una más lata exposición de las razones históricas, litúrgicas y de arte que apoyan nuestra demanda, confía este Ayuntamiento alcanzar de V. E. el lisonjero éxito que el Municipio de 1560 alcanzó de los poderes públicos, como consta de los documentos cuya copia tengo la honra de remitir adjunta. Dios etcétera.»

La plaga de la langosta nos amenaza seriamente.

El vapor *Moselle*, llegado á Marsella, al pasar el estrecho de Gibraltar, fué asaltado por una cantidad enorme de langosta que inundaron por completo la cubierta y el puente. El capitán tuvo la feliz ocurrencia de darlas un combate y al efecto soltó todas las gallinas y pollos que llevaba á bordo, los que dieron buena cuenta de gran número de enemigos.

La tripulación, por su parte, exterminó gran número de insectos.

En cambio, el vapor *Abd el-Kader* en su travesía de Túnez á Marsella, fué asaltado á su vez á la altura de Cordeña por un bando inmenso de golondrinas que en su cubierta y arboladura pasaron la noche, arrumbando á la mañana siguiente hácia las costas de Francia y España.

Los marinos y los habitantes de la costa creen que la presencia de estas aves es signo de buen tiempo y de sanidad en la atmósfera y comarca donde se quedan.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 3.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 26 del actual se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Sariñena, provincia de Huesca.

—Real orden disponiendo que cuando en los Ayuntamientos no sea posible obtener la mayoría absoluta de votos para la elección de cargos, por no concurrir á la sesión suficiente número de concejales del bienio anterior á quienes corresponda continuar y de concejales electos, se proceda de todas suertes á la votación para proveer interinamente los referidos cargos por mayoría relativa de votos; que para obligar á la asistencia á todos los concejales, se proceda en los términos que preceptúa el art. 13 del Real decreto de 24 de Marzo último, y que los alcaldes se consideren facultados para declarar terminadas desde luego las licencias concedidas á los concejales con anterioridad al día 1.º del actual año económico.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley, que publica, sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, dando conocimiento de haberse elevado con fecha dé ayer al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. Vidal Ordoñez y D. Esteban Laso contra un acuerdo de la Diputación provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Ytero de la Vega.

—Id. sobre captura de presos fugados.

—Sobre presentación de solicitudes de registros de minas.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

—*Ayuntamientos varios.*—Sobre terminación del repartimiento de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Local y Provincial.

Según las previsiones de Noherlesoom los bruscos cambios atmosféricos que tendrán lugar la presente quincena, no afectarán directamente á nuestra región, de modo que pueden estar tranquilos los que abrigaban algún temor de que así sucediera.

El más importante de los fenómenos atmosféricos de esta quincena tendrá su base en el Atlántico, á nuestro S. O. y su influencia será directa en nuestra Península, sintiéndose en los días 4 y 5 con mayor energía sus efectos, que serán retroceso de la temperatura, producido por las lluvias y tormentas que han de ocurrir en dichos días, y vientos

230

—Sí. ¿No era eso lo que debía decir à Catalina?

—Sí, querido Bernardo. Ya sabes lo que te resta hacer ahora.

—¿Con el preboste?

—Sí.

—Confía en mí, Camaleón; pero...

—¿Qué?

—¿Es cierto lo que me has dicho?

—Te lo juro.

—¿Es decir que quieren abandonarnos?

—He oído sus proyectos de su propia boca.

—En ese caso, tienes razón; no debemos perder tiempo. Nos sacrificarán sin pesar ni vergüenza, harán pedazos los instrumentos de que se han servido tan bien y á los cuales deben su poder. Locos seríamos si vaciláseinos.

—¿Estás dispuesto?

—Lo estoy.

—Haz pues lo convenido...

—Lo haré.

—Vuelve á Fecamp, y enseguida...

—Me reuniré con Catalina en Etretat. Confía en mí, Camaleón.

231

—Y suceda lo que suceda, nos guardaremos mutua fidelidad.

—Te lo juro.

—Y yo también lo juro, dijo Camaleón.

—Sean pues nuestros el poder y la riqueza!

—Y todos los bienes que amontonamos hace tanto tiempo para los demás. Ha llegado la ocasión de trabajar por cuenta propia, ó vamos á quedar abandonados!...

—Hasta el amanecer.

—Hasta el amanecer en Etretat.

—Te esperaré.

—Voy á bajar.

—¿Cual es el santo y seña?

—Hermes.

Los dos se dirigieron al paraje por donde habían bajado los truhanes. El pescador no había perdido una sola de sus palabras y mientras Camaleón y Bernardo se alejaban, se había desceñido una larga cuerda que le rodeaba la cintura, y con un cuchillo había cortado una tira de su ancha blusa de lana.

Camaleón y Bernardo llegaron al sitio

234

cipicio que seguía el pescador con paso firme.

Este llegó al punto que hemos indicado, depositó en el suelo el cuerpo de Bernardo, se inclinó sobre el abismo arrastrándose por la roca, atrajo hacia sí una cuerda atada en derredor del peñasco aislado y que parecia bajar hasta el mar; pero en vez de imitar la maniobra de los que descendían á las grutas, tiró de la cuerda como los marineros cuando levantan el ancla hasta que apareció el extremo empapado de agua y que indicaba una larga permanencia en el mar.

El pescador cogió el extremo de la cuerda, se acercó á Bernardo que, inmóvil y silencioso, parecía un cadáver más bien que un cuerpo animado, pasó la cuerda por debajo de los brazos del preso, y la ató con fuerza por la espalda, de modo que pudiera estar suspendido sin peligro de caer.

Entonces volvió á coger á Bernardo y le depositó en el borde del precipicio. El desgraciado tenía el rostro encendido y los ojos desmesuradamente abiertos, pero sin vida: se ahogaba bajo la mordaza, y la falta de respiración le había causado un desmayo,

M.C.D.2022

del S. O., que girarán hacia el N. O., á medida que avance la depresión oceánica hacia el Norte.

Los tres últimos días de la quincena comprenden un grupo tempestuoso que aun cuando no es de grande intensidad tiene bastante extensión y afectará con mayor energía á las islas Británicas y al N. O. de Francia. Del 13 al 14 se sentirá su acción en nuestra Península, y la zona tempestuosa ocupará principalmente la zona septentrional.

El miércoles 15 será el de mayor intensidad de los de este grupo tempestuoso; la corriente occeánica extenderá su acción principalmente al golfo de Gascuña.

La influencia que merecerá en nuestra península se sentirá particularmente en las regiones septentrional, central y del nordeste, con lluvias tempestuosas y vientos de entre O. y N O.

Tomamos de *El Magisterio Español*:

«PARA MUESTRA

En virtud del art. 196 de la ley del 57, los Maestros tienen derecho á un aumento gradual de sueldo, con cargo á los fondos de la provincia.

No es poco en verdad lo que se ha trabajado para normalizar los escalafones, á fin de que tuviera sanción el precepto legal. Y sin embargo, ese derecho en muchas provincias es ilusorio para el laborioso profesor de instrucción primaria.

El sino funesto, algo semejante á la sombra del manzanillo, que persigue á nuestra primera enseñanza, inutiliza también este recurso del Maestro.

El abandono de los Municipios ha llegado también á las Diputaciones, que por la mayor ilustración de sus individuos, están en el caso de prestar atención á ramo tan importante como la enseñanza y el Profesorado.

Mas para muestra de cómo cumplen las Diputaciones provinciales con esta carga, copiamos los siguientes datos:

Las de Lérida, Castellón y Cuenca adeudan el importe de..	4 años
Santander..	6 —
Teruel.	6 —
Cáceres..	7 —
Avila..	8 —
Huesca..	**21** —

Valladolid, se calcula en más de 40.000 pesetas.

Y conste que sólo citamos éstas como un dato que demuestra el abandono de las Diputaciones, pues no sería difícil prolongar la lista.»

Pero sin incluir en ella á nuestra provincia, caro colega; pues según hemos demostrado antes de ahora, debido al interés que por la respetable clase del Magisterio se viene tomando nuestro digno Gobernador civil, los maestros se hallan casi al corriente en sus pagas.

Y esto bien merece consignarse.

Por este Gobierno de provincia ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Itero de la Vega.

*
* *

También han sido aprobadas las cuentas municipales de Paredes de Nava de 1889-90; Micieces de Ojeda, 89-90; Villarrabé, 77-78, 78-79, 86-87 y 87-88.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas de 23 de Junio anterior, han sido adjudicadas á D. Ulpiano Ortega, vecino de Villamartín, las obras de reparación del firme de la carretera de Castrogonzalo á Palencia, en sus trozos 1.° y 2.°, en la cantidad de 74.900 pesetas, habiendo obtenido el Estado un beneficio de 46.976 reales, 85 céntimos por el tipo de subasta.

Por el Juzgado de primera instancia de Frechilla, se anuncian las subastas de varias fincas para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que les han sido impuestas en causa seguida contra los dueños de aquéllas.

La *Gaceta* de ayer inserta una circular de la Dirección de la Deuda pública á los delegados de Hacienda, determinando el procedimiento á que ha de ajustarse en la Administración provincial la liquidación de las obligaciones de la Deuda que en ella deben pagarse.

En buen lío nos ha metido el señor Cos-Gayon con su proyecto de circulación fiduciaria.

Según leemos en algunos periódicos, la Junta Directiva del Círculo Mercantil, facultada por los gremios, acaba de tomar un grave acuerdo.

Si el proyecto del Banco fuera ley, los comerciantes de Madrid rechazarán los billetes.

El acuerdo ha producido sensación.

Naturalmente.

Como que puede traer un conflicto financiero de esos que tienen una solución muy difícil.

De todos modos, es de esperar que, para evitarlo, el Gobierno ha de buscar un medio que se armonice con los intereses del Comercio.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad publicó en la *Gaceta* una circular dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas, disponiendo que se aplique el régimen sanitario correspondiente á las procedencias de Herín, distante 15 kilómetros de Aleixandresa (Turquía asiática), donde se ha presentado el cólera.

En circular del Ministerio de la Guerra, que publica la *Gaceta*, se previene que, hallándose próxima la época en que han de cubrirse las plazas de alumnos de los Colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza, se abre concurso para dichas plazas de alumnos paisanos y militares, con arreglo á las disposiciones de los reglamentos de esos centros de enseñanza, designándose más adelante el número de plazas que hayan de proveerse en cada colegio, en vista del resultado de los exámenes ordinarios en los Institutos de segunda enseñanza y en la Academia general militar.

Las instancias han de presentarse antes del 1.° de Agosto en el ministerio de la Guerra.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden prohibiendo las inoculaciones anticoléricas del doctor Ferrán.

Han terminado el repartimiento de la Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual ano económico los Ayuntamientos de Ytero de la Vega, Palenzuela, Tabanera de Cerrato y Castromocho.

El programa de las piezas con que la banda municipal amenizará mañana, de siete á nueve de la noche, el paseo del *Salón*, es el siguiente:

1.° Paso-doble.—El *Lusitano*.

2.° Redova.--Obligada de Saxofón y bombardino, por R. P.

3.° Gavota deliciosa.—*Estefanía*.

4.° *Clotaldo*.--Bolero dedicado á don Augusto Villabrille, por R. P.

5.° Final.—*Manzanilla* y *fresa*.

Algunos periódicos de provincias insertan la relación hecha por los de esta localidad, referente á la acción heroica llevada á efecto en Torquemada por el cabo de la Guardia civil Arturo Escudero, elogiándola como merece, y considerando justa la recompensa para la cual se ha propuesto á aquél.

Un periódico de Valladolid dice que el padre del citado guardia es empleado del Municipio en aquella población, habiendo demostrado cuando servía en el Ejército, rasgos de valor que le honran por extremo.

Se conoce que la raza no ha degenerado.

Por el Coronel Jefe de la Zona sa vuelve á advertir á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos del partido de Frechilla, remitan á aquélla una relación de los reclutas en Depósito del reemplazo de 1890 presentes en dichos Ayuntamientos y que se hallan en la actualidad sin pase para poder expedirlo y remitirlo á las citadas autoridades, con objeto de que sean entregados á los interesados,

En el *Boletín Oficial*, y por el ministerio de la Guerra, se publica la relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, y Real orden, fecha 31 de Marzo último.

También hoy han llegado los trenes á esta ciudad á la hora reglamentaria.

La persona á quien se le hubiera extraviado nn perro con collar y medalla marcada con el núm. 70, puede dirigirse á la Inspección de vigilancia donde se le dirá quién le ha recogido.

Según nos participa nuestro activo corresponsal en Villamañán, el día 2 del actual terminó la feria en dicha villa la cual se halló muy concurrida de vendedores con toda clase de maderas y útiles de labranza, y á la que prestó mayor animación el tiempo apacible que se disfruta.

Parece ser que la Alcaldía ha ordenado se cumpla con el mayor rigor el bando referente á los perros vagabundos, con objeto de evitar accidentes desagradables ahora que estamos en plena época de calor.

Nos parece una orden muy acertada siempre que se cumpla como es debido.

¿Qué se ha acordado con respecto de la mejora del alumbrado en el trayecto que media desde la entrada de la calle Mayor á la Estación del ferrocarril?

Decimos esto porque anoche estuvo á punto de ser atropellado un amigo nuestro por uno de los coches que hacen su servicio á aquélla, y nos parece justo que, por quien corresponde, se trate de precaver el que ocurra alguna sensible desgracia.

Los trenes procedentes de Madrid, pasan estos días llenos de viajeros que se dirijen á provincias y especialmente á las que gozan de puerto de mar, con objeto de pasar en ella la temporada de verano.

Por la Guardia civil del puesto de Monzón le ha sido recogida la escopeta á un vecino de dicho pueblo por encontrarle cazando sin la correspondiente licencia.

Eu la mañana de hoy han quedado olvidada una llave en las oficinas del Monte de Piedad.

La persona á que pertenezca puede recogerle en la portería de dicho establecimiento.

Sección festiva.

¡LOS MEJORES BAÑOS!

Hay numerosos pacientes
que desengañados ya
de aguas de mar ó calientes,
vienen á tomar acá
los baños del Doctor Fuentes;
porque dicen con fervor
y de confianza llenos,
que los baños del Doctor,
después de costarles menos
les prueban mucho mejor.
¡Yo no sé qué oculto arcano
le guía siempre á ese amigo
noble, alegre y campechano,
que donde pone la mano
lleva la suerte consigo!
Él tiene una droguería
y una farmacia que al arte
se enlaza la poesía,
y que surte á media parte
de Asturias y Andalucía.
Él tiene fincas urbanas
que quieren los inquilinos
igual que las aldeanas
á aquellas corrientes sanas
de los aires campesinos.
Él tiene una Huerta hermosa
donde al lado de la rosa
que el puro ambiente perfuma,
se ve cual nevada espuma
la azucena candorosa.
Y en fin, tal humanidad
y salud tan prepotente,
que aseguro francamente
no ha de haber enfermedad
que pueda meterle el diente.
Pero donde se ha mostrado
cual Doctor acreditado,
es en los baños formales
que como medicinales
tanta fama han alcanzado.
Dando de su genio indicio
y alzando su inspiración,
se ven con admiración
en elegante edificio
á la orilla del Carrión.
Sitio sano; linda entrada
profusamente bordada
de frescos abovedados;
asientos á entrambos lados,
y de frente una cascada.
Por los árboles con flores,
que hay más de uno y más de dos
en esos alrededores,
se escucha á los ruiseñores
que es un alabar á Dios!
¡Qué pilas y qué calderas
y qué ambiente tan sereno
y qué aguas tan placenteras
y qué discretas bañeras
y qué servicio tan bueno!
¡Cómo no ha de complacer
tomar allí de placer,
sentado muy ricamente,
un baño medio caliente
á eso del obscurecer!
Nada; yo me desengaño
y ya no quiero viajar
por ningún país extraño.
Ante esa Casa, ¡mal año
para los puertos de mar!
Los efectos asombrosos
que llegan á producir
en enfermos angustiosos
baños tan maravillosos...
no se pueden presumir.
Ejemplo: Uno de Grijota
llegó á Palencia con gota,
y á los tres días cabales
de baños medicinales,
salió bailando la jota.
Uno de Villabermudo,
según dicen las bañeras,
entró en esos Baños mudo
y á los ocho días pudo
cantar unas peteneras.
¿Que no hay el placer sencillo
de encontrar fonda suntuosa
igual que en Cucho y en Trillo
y en Alhama y Arnedillo
y en Caldas y en Panticosa?
¡Pues qué placer más sagrado
que cruzando Puentecillas
comerse un cuarto de asado
entre aquellas florecillas
después de haberse bañado?
¡Y qué más solicitud
que beber luego en quietud
agua, porque así conviene,
en el manantial que tiene
la Fuente de la Salud?
Yo digo sin vacilar
que todo aquel que no trate
en esos Baños de entrar,
ó no se quiere curar
ó está loco de remate.
¡Ay! bien dicen los pacientes
cuando vuelven sin dolor
al lado de sus parientes:
¡Son muchos Baños, señor,
los Baños del Doctor Fuentes!!

Clotaldo

Sección religiosa.

Domingo.—San Miguel de los Santos y Santa Filomena.

En San Francisco celebra su función anual la Congregación de jóvenes de la Inmaculada, con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un Padre Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, que saldrá la procesión por la calle de costumbre.

En la Compañía es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cinco.

Lunes.—San Rómulo y Santa Dominica.

Ultima hora

Madrid 4 (11'30 m.)

La clausura de las Cortes tendrá lugar á mediados del mes actual.

Hoy apoyará Pedregal en el Congreso la proposición que trata de la rebaja de derechos en los trigos extranjeros.

El Gobierno se muestra contrario á la citada proposición.

Los gamacistas combatirán la autorización concediendo aumento de sueldo á los militares.

En Clevelland (América) ha tenido lugar un terrible choque de trenes, del cual resultaron 27 muertos y muchos heridos.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN,
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio.

LA MODA
SASTRERÍA DE
MAGNERICO MERIDA GONZALEZ
Mayor principal. número 27
(CASA DEL SEÑOR CALDERÓN)

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE
aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.* » (Robiquet, prof^r^ de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »
D^r^ CABARET

«**El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* »
Prof^r^ BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmácias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o^, succ^rs^.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o^ p^al^; —al por menor, en Palencia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

AMA DE CRIA
Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse Plazuela de los Doctrinos número 4, piso pral.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris, 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

BAÑOS DE ONTANEDA
Aguas termales, sulforosas sódico-cálcicas.

Administrador, D. Isidro Martinez

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,
DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CASAS EN VENTA
En la calle de los Soldados, una con los números 33-1.° y 33-2.° y Puerta accesoria al Corral de los Sàbados; otra con el número 33-3.° y dos viñas en el término de la Carabajala. Para tratar, Soldados, 33, 1.°

Se vende una casa en Cervera de Pisuerga, en la calle de la Parroquia, n.° 5, cerca de la plaza de Mercado, compuesta de alto y bajo, corral, cuadra y pajar y con salida á la parte de atrás á la carretera. Para su precio y condiciones, dirigirse á Indalecio Estébanez, provincia de Valladolid, Cigales.

CABRA.
Se vende una con abundancia de leche; dirigirse calle de Barrantes, núm. 4.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad
Depósito en todas las principales Farmacias

SE VENDEN
Un piano de mesa y una máquina de coser.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA
Se hace de muebles, maderas y herramientas de carretería y herrería en la testamentaría de D. Santiago Alonso, Plazuela del Puente Mayor.

SE VENDE
La casa señalada con el núm. 2, calle de la Parra, esquina á la de la Escuela.

Para el precio y condiciones dirigirse á la imprenta de este periódico.

BOTICA
Se vende la única que hay en el pueblo de Montealegre de Campos, en la provincia de Valladolid.

Del precio y condiciones enterará Ambrosio de la Presa, vecino de Meneses.

SE VENDE
Una mesa de comedor, elástica, de pino, nueva. Calle del Arco, núm. 6, darán razón.

ALMONEDA
en la calle Mayor pral. núms. 14, 16 y 18, piso 3.°, derecha.

M.C.D.2022